plaza publica para la edicion del 18 de mayo de 1994
% Cardenas y los zapatistas
% Critica al perredismo
miguel angel granados chapa

El domingo 15 se encontraron en la selva los lideres de dos modos diferentes de buscar semejantes fines: el candidato presidencial Cuauhtemoc Cardenas y el subcomandante Marcos. A pesar de sus afinidades en lo que hace a los fines, no vacilaron en expresar sus diferencias respecto de los medios. Marcos lo hizo de un modo aspero, pero encontrando sus argumentos en torno al Partido de la Revolucion Democratica. Aunque dista de hacer profesion de fe cardenista, podria decirse que la deferencia mostrada hacia Cardenas al invitarlo y recibirlo es una señal de respeto, y quiza eso lo ubica en las cercanias de Cardenas. Pero no en las del PRD.

Y como si hubiera empeño en dar la razon al sucomandante Marcos, ayer estaba desarrollandose un triste episodio en la vida interna de ese partido. Los protagonistas son el presidente perredista, senador Porfirio Muñoz Ledo, y el representante del PRD ante el Instituto Federal Electoral, Samuel del Villar. Ambos pertenecen al consejo de ese instituto, pues Muñoz Ledo representa a la minoria senatorial, y no es extraño quemanifiesten si no posiciones por lo menos talantes distintos en cada sesión. Muñoz Ledo, ademas, participa junto con los dirigentes del PRI y el PAN, en conversaciones con el secretario de Gobernacion, para afinar acuerdos electorales. Varios de esos acuerdos se convirtieron ya en ley, al ser reformado el Codigo Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y otros, los destinados a instrumentar la nueva legalidad, estan por ser adoptados. Entre ellos se cuenta, de modo relvante, la designación de los consejeros ciudadanos. Cuando sean nombrados y asuman sus funciones, los representantes de los partidos --entre ellos Del Villar-- conservaran la voz, pero dejaran de tener voto. De alli que al delegado perredista le parezca urgente poner a consideracion del consejo del IFE sus observaciones sobre el padron electoral.

El domingo 15 Del Villar dirigio contra el Registro Federal de Electores una requisitoria de cuyos términos no nos ocuparemos ahora, aunque por supuesto tienen enorme importancia. El propio secretario de Gobernacion, que es presidente del IFE (y seguira siendolo luego de entrar en vigor la reforma) a fin de encarar los señalamientos de Del Villar (con quien lo une una antigua amistad beligerante, por asi decirlo) propuso un debate televisado entre el perredista y el doctor Carlos Almada, responsable del registro de electores. Muñoz Ledo se hallaba ausente de la reunion, pues acompañaba a Cardenas en su visita a territorio zapatista, por lo que no pudo intervenir en el intercambio de opiniones entre Carpizo y Del Villar, quien de inmediato aceptó probar ante las cámaras de television sus objeciones al padron.

Al volver de Chiapas, Muñoz Ledo desautorizo de modo enfático a Del Villar al anunciar que no continuara representando al PRD en el IFE. Y hasta anuncio que lo

sustituirá el abogado Leonel Godoy. Probablemente Muñoz Ledo quiso decir que él propondría tales cambios ante el comité ejecutivo de su partido, que es el órgano autorizado para hacer la remoción y designación correspondientes. Pero ese comité apenas se reunirá ayer, por lo que dar por hechos los cambios fue por lo menos un apresuramiento. que obligó a examinar con detalles las implicaciones del relevo de Del Villar. Es cierto que, al aceptar las conversaciones con los otros dos partidos grandes y el gobierno, el PRD se adhiere a estrategias de acuerdo y consenso que pueden reñir con su abordamiento habitual de plena confrontación. Pero tal posición puede llevarlo a un grave conflicto interno si se pone en juego un aspecto central del perredismo que es su ruptura por elecciones enteramente transparentes. Si Del Villar dejara de representar a su partido, se evitaría el debate sobre el padrón. Eso aliviaría las tensiones entre la jefatura del PRD y el gobierno, pero las intensificaría dentro del partido.

Por lo demás, respecto del encuentro entre Cárdenas y Marcos, debe subrayarse que dejaron en claro la diferencia de los caminos que cada uno eligió. El hecho de que Cárdenas haya sido recibido por el zapatismo no le hace su candidato (puesto que ni siquiera habrá elecciones en su territorio, por la imposibilidad de instrumentarlas antes de que se acuerde la paz), ni hace a Cárdenas su cómplice. Desde antes de que se supiera que había zapatismo, se cuidó de señalar, ya él mismo y sus seguidores luchaban por las causas de la rebelión chiapaneca.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Cárdenas, zapatistas y PRD

Como si se hubieran propuesto dar la razón a las críticas del subcomandante Marcos al PRD (aunque señalara su respeto por Cárdenas), altos dirigentes de ese partido disputan a propósito de la representación perredista ante la instancia electoral.

El domingo 15 se encontraron en la selva los líderes de dos modos diferentes de buscar semejantes objetivos: el candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas y el subcomandante Marcos. A pesar de sus afinidades en lo que hace a los fines, no vacilaron en expresar sus diferencias respecto de los medios. Marcos lo hizo de un modo áspero, pero concentrando sus argumentos en torno al Partido de la Revolución Democrática. Aunque distó de hacer profesión de fe cardenista, podría decirse que la deferencia mostrada hacia Cárdenas al invitarlo y recibirlo es una señal de respeto, y quizá eso lo ubica en las cercanías de Cárdenas. Pero no en las del PRD.

Contra las prácticas y las posiciones de ese partido, el subcomandante Marcos enderezó una fuerte crítica. Debe decirse que si sus palabras sorprendieron al candidato presidencial, no debe haberlas rechazado, pues él mismo se ha manifestado en sentido semejante respecto de las divisiones y los modos de procesar las candidaturas en el perredismo. Si no consagra mayor energía a combatirlas, para erradicarlas, es porque su lucha contra los obstáculos exteriores es urgente, prioritaria y ardua.

Y como si hubiera empeño en dar la razón al subcomandante Marcos, ayer estaba desarrollándose un triste episodio en la vida interna de ese partido. Los protagonistas son el presidente perredista, senador Porfirio Muñoz Ledo, y el representante del PRD ante el Instituto Federal Electoral, Samuel del Villar. Ambos pertenecen al consejo de ese instituto, pues Muñoz Ledo representa a la minoría senatorial. Y no es extraño que manifiesten si no posiciones por lo menos talantes distintos en cada sesión. Muñoz Ledo, además, participa junto con los dirigentes del PRI y el PAN, en conversaciones con el secretario de Gobernación, para afinar acuerdos electorales. Varios de esos acuerdos se convirtieron ya en ley, al ser reformado el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y otros, los destinados a instrumentar la nueva legalidad, están por ser adoptados. Entre ellos se cuenta, de modo relevante, la designación de los consejeros ciudadanos. Cuando sean nombrados y asuman sus funciones, los representantes de los partidos -entre ellos Del Villar- conservarán la voz, pero dejarán de tener voto. De allí que al delegado perredista le parezca urgente poner a consideración del consejo del IFE sus observaciones sobre el padrón electoral.

El domingo 15 Del Villar dirigió contra el Registro Federal de Electores una requisitoria de cuyos términos no nos ocuparemos ahora, aunque por supuesto tienen enorme importancia. El propio secretario de Gobernación, que es presidente del IFE (y seguirá siéndolo luego de entrar en vigor la reforma), a fin de encarar los señalamientos de Del Villar (con quien lo une una antigua amistad beligerante, por así decirlo), propuso un debate televisado entre el perredista y el doctor Carlos Almada, responsable del registro de electores. Muñoz Ledo se hallaba ausente de la reunión, pues acompañaba a Cárdenas en su visita a territorio zapatista, por lo que no pudo intervenir en el intercambio de opiniones entre Carpizo y Del Villar, quien de inmediato aceptó probar ante las cámaras de televisión sus objeciones al padrón.

Ausente de la sesión donde se planteó el debate televisado sobre el padrón, el senador Porfirio Muñoz Ledo dio por hecho que el representante perredista sería sustituido pero esa decisión corresponde al comité ejecutivo del PRD.

Al volver de Chiapas, Muñoz Ledo desautorizó de modo enfático a Del Villar al anunciar que no continuará representando al PRD en el IFE. Y hasta anunció que lo sustituirá el abogado Leonel Godoy. Probablemente Muñoz Ledo quiso decir que él propondría tales cambios ante el comité ejecutivo de su partido, que es el órgano autorizado para hacer la remoción y designación correspondientes. Pero ese comité apenas se reuniría ayer, por lo que dar por hechos los cambios fue por lo menos un apresuramiento, que obligó a examinar con detalles las implicaciones del relevo de Del Villar. Es cierto que, al aceptar las conversaciones con los otros dos partidos grandes y el gobierno, el PRD se obligó a estrategias y consenso que pueden reñir con su abordamiento habitual de plena confrontación. Pero tal posición puede llevarlo a un grave conflicto interno si se pone en juego un aspecto central del perredismo que es su pugna por elecciones enteramente transparentes. Si Del Villar dejara de representar a su partido, se evitaría el debate sobre el padrón. Eso aliviaría las tensiones entre la jefatura del PRD y el gobierno, pero las intensificaría dentro del partido.

Del Villar se inconformó no sólo con Muñoz Ledo, sino también con el secretario general del IFE, quien dio por hecho que Godoy lo había reemplazado, en una comunicación dirigida ayer al doctor Carpizo, Del Villar asegura que el comité de su partido no lo ha sustituido. Adicionalmente, señala que "el licenciado Godoy fue agente del ministerio público federal... cuando usted fue procurador general de la república -ignoro si siga en ese cargo, o en algún otro en el servicio público federal- y que usted nos ha manifestado que es de toda su confianza".

Por lo demás, respecto del encuentro entre Cárdenas y Marcos, debe subrayarse que dejaron en claro la diferencia de los caminos que cada uno eligió. El hecho de que Cárdenas haya sido recibido por el zapatismo no lo hace su candidato (puesto que ni siquiera habrá elecciones en su territorio, por la imposibilidad de instrumentarlas antes de que se acuerde la paz), ni hace a Cárdenas su cómplice. Desde antes que se supiera que había zapatismo, se cuidó de señalar, ya él mismo y sus seguidores luchaban por las causas de la rebelión chiapaneca.